

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Funcionamiento de los equipos técnicos: Iluminación, sonido y vídeo del Auditorio de Cáceres.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Auditorio de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 31-1-2000 al 31-12-2000, ambos inclusive.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.800.000 ptas. (dos millones ochocientos mil pesetas) 16.828,338 euros.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Exenta en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.
Definitiva: 4% del importe de licitación (2.800.000 ptas.) 112.000 ptas., 673,133 euros.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 - 38.12.22.
- e) Telefax: 924 - 38.14.80.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.

2.º Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.

3.º Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Cultura. Sala de Juntas.

b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Consejería de Cultura. Servicio de Promoción Cultural.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Serán por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, 13 de diciembre de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 9 de diciembre de 1999, complementario de dos anuncios publicados en el DOE el 2-12-99, relativos a concursos de servicios de vigilancia y limpieza.

Convocados por esta Universidad los concursos públicos que a continuación se relacionan, los cuales han sido publicados en el D.O.E. n.º 141, del 2 de diciembre de 1999, se amplía la información relativa a los mismos.

S. 1226: Servicio de vigilancia jurada en la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B., y Biblioteca Central en el Campus Universitario de Cáceres. Presupuesto de licitación: 11.318.630 ptas.

S. 1227: Servicio de vigilancia jurada en la Facultad de Ciencias Económicas en el Campus Universitario de Badajoz. Presupuesto de licitación: 11.318.630 ptas.

S. 1228: Servicio de limpieza en la Facultad de Ciencias del Deporte y en la Biblioteca Central en el Campus Universitario de Cáceres. Presupuesto de licitación: 26.623.146 ptas.

S. 1229: Servicio de limpieza en nuevo edificio de la Escuela de Ingenierías Agrarias en el Semidistrito de Badajoz. Presupuesto de licitación: 6.735.564 ptas.

Badajoz, 9 de diciembre de 1999.—El Vicerrector de Investigación, FRANCISCO OLIVARES DEL VALLE.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 26 de noviembre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Plan Parcial del Sector SR-6.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Plan Parcial del Sector SR-6, en virtud de expediente promovido por JAMONES Y EMBUTIDOS LA JAMONERIA, S.A.

Lo que se hace público por plazo de un mes a partir de su publicación en el D.O.E., para posibles alegaciones.

Jerez de los Caballeros, a 26 de noviembre de 1999.—El Alcalde en funciones, ALVARO GARCIA CALERO.

AYUNTAMIENTO DE ROCA DE LA SIERRA, LA

EDICTO de 22 de noviembre de 1999, sobre proyecto de urbanización en zona colindante con el campo de fútbol y el colegio público Santa María del Prado.

Habiéndose aprobado inicialmente el proyecto de urbanización en «zona colindante con el Campo de Fútbol y el Colegio Público Santa María del Prado», instado por PRODEBLAN, S.L., según proyecto técnico redactado por D. Antonio Cabezas Gómez, se abre un plazo de quince días de exposición pública para examen de la documentación (obrante en la Secretaría del Ayuntamiento) y, en su caso, para presentación de las alegaciones que procedieren.

La Roca de la Sierra, a 22 de noviembre de 1999.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO

EDICTO de 2 de diciembre de 1999, sobre proyecto de ampliación de la Delimitación de Suelo Urbano.

Aprobado inicialmente por la Corporación, en sesión plenaria, el día 30 de noviembre de 1999, el Proyecto de Ampliación de la Delimitación del Suelo Urbano para este Municipio, y a los efectos de dar cumplimiento al art. 128 del vigente Reglamento de Planeamiento Urbanístico, se somete a información pública, por espacio de un mes, quedando el expediente a disposición de cualquiera que desee examinarlo a los efectos de presentar las alegaciones pertinentes.

Cedillo, 2 de diciembre de 1999.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE CORIA

ANUNCIO de 3 de noviembre de 1999, sobre convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de agentes de la Policía Local.

En uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con Acuerdo de Comisión de Gobierno, he dispuesto convocar oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de agentes de la Policía Local, con sujeción a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA.—Objeto de la convocatoria

Comprende esta convocatoria la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre de tres plazas de Agentes, vacantes en la plantilla del Cuerpo de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase «Policía Local y sus Auxiliares», y dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984, con dos pagas extraordinarias, trienios, complementos y demás derechos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente y lo que la Corporación tenga acordado. Estarán sometidos al régimen de dedicación exclusiva y sujetos a lo dispuesto en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas.